

AVISO IMPORTANTE.

EL SERVICIO ARAGONES DE MEDIACION Y ARBITRAJE INFORMA:

A la vista de la publicación, en el día de la fecha en el Boletín Oficial del Estado número 101, de la prórroga del citado **Real Decreto 463/2020**, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje **procede a volver a asignar nuevas fechas de celebración de las mediaciones pendientes de finalización.**

A continuación, tienen un buscador, por provincia y número de expediente, para acceder a su nueva fecha y hora de señalamiento del acto de mediación.

<http://www.fundacionsama.com/>

Ver texto completo del Aviso con toda la información en la página principal del SAMA.

Os recordamos los datos de contacto de las Sedes territoriales:

Zaragoza

samazaragoza@fundacionsama.com

Teléfonos:

682 68 62 80 – 616 56 32 01

682 68 62 63 – 638 58 10 53

Huesca

samahuesca@fundacionsama.com

Teléfonos:

974 23 98 60 – 974 23 98 61

Teruel

samateruel@fundacionsama.com

Teléfonos:

978 61 78 30 – 978 61 78 31